

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*ANUNCIO de 31 de octubre de 2014, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.*

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Jaén ha dictado actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivo a los beneficiarios que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en calle Carrera de Jesús, núm. 9, de Jaén.

Interesada: Olber Estampación, S.L.

Acto notificado: Resolución declarativa reintegro incentivos concedidos.

Fecha resolución: 15.9.2014.

Código solicitud: 650082.

Plazo recurso reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Fertilizantes Megahumiter, S.L.

Acto notificado: Resolución por la que se resuelve recurso reposición.

Fecha resolución: 28.0.2014.

Código solicitud: 650016.

Plazo recurso contencioso-administrativo: Dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 31 de octubre de 2014.- El Secretario General, Antonio Cornejo Pineda.